



Plan de gestión de convivencia escolar

El colegio San José de San Bernardo como entidad escolar (LEGE) establece dentro de sus principios de formación, dar realce e importancia al ámbito evangélico, y a la formación valórica centrada en la espiritualidad de un proyecto educativo cristiano. Se establece en el PEI el cual contiene la Misión y Visión considerar todos los aspectos necesarios para un efectivo reconocimiento de las personas dentro de su formación integral y que ésta sea de calidad.

Las conductas, actitudes, y formas de convivir no violentas, generan reacciones de solidaridad, servicio, tolerancia, respeto, donde las habilidades sociales juegan un papel fundamental, haciendo de la comunicación un canal eficaz para desarrollar prácticas de convivencia oportuna, adecuada, responsable y justa.

Nuestro reglamento interno y convivencia escolar (Ley de inclusión escolar, Ley responsabilidad penal adolescente y marco legal que se encuentra en manual de convivencia escolar), nos da los lineamientos para mantener y regular el comportamiento de nuestros estudiantes. Pero además, se realizan otras acciones tendientes a crear un buen clima de convivencia, como son: retiros espirituales, jornadas para padres, actividades extra-programáticas, actividades inter-escolares.

Nuestro Plan de Gestión Escolar, tiene por objetivo, fortalecer en nuestros estudiantes la capacidad de respetar y valorar a sus semejantes, tanto en sus diferencias de opinión, de ideas, de intereses, así como en sus creencias, convicciones y sentimientos, ayudando con esto a fortalecer sus maneras de sentir y expresarse, reconociendo en el dialogo y la comunicación una herramienta fundamental para la sana convivencia.

I. Equipo responsable

- Director/a
- Encargado/a de convivencia escolar
- Orientador/a
- Inspector/a general

II. Metas 2019

- Fortalecer las dimensiones de normativa escolar, participación de los actores y disminuir conflictividad escolar.

III. Objetivo general

Mejorar la convivencia escolar del establecimiento desde una perspectiva pedagógica y participativa, previniendo conductas reñidas con la sana convivencia, promoviendo un clima escolar positivo, armónico indispensable para crear un espacio de crecimiento y aprendizaje participativo en los estudiantes, con el apoyo y participación de toda la comunidad educativa.

IV. Objetivos específicos

1. Actualizar el manual de convivencia escolar.
2. Socialización del manual de convivencia escolar.
3. Fortalecer el centro de estudiantes.
4. Fortalecer el centro general de padres y apoderados.

5. Fortalecer consejo de profesores.
6. Crear consejo de asistentes de la educación.
7. Reconocer a la comunidad educativa en diferentes áreas (Rendimiento académico y esfuerzo académico)
8. Abordar pedagógicamente la conflictividad entre estudiantes.
9. Fortalecer el proceso de mediación de conflictos.
10. Fortalecer el trabajo con las redes.

V. Actividades

Normativa Escolar

Objetivos Específicos	Actividades	Plazo	Responsable
Actualizar el manual de convivencia escolar	Revisión y actualización del nuevo manual de convivencia escolar.	Marzo	Equipo de convivencia escolar
Socialización del manual de convivencia escolar	-1 taller de reflexión con docentes y directivos. -1 taller de reflexión con asistentes de la educación. -1 taller en reunión de apoderados de cada curso. -1 taller de reflexión por curso de PK a 4° medio en consejo de curso.	Marzo	Equipo de convivencia escolar

Participación de los actores

Objetivos Específicos	Actividades	Plazo	Responsable
Fortalecer el centro de estudiantes.	Generar y promover un plan de trabajo con el centro de estudiantes el cual contenga actividades a realizar durante el año.	Marzo a Diciembre	Asesor centro de estudiantes y encargado de convivencia escolar.
Fortalecer el centro general de padres y apoderados.	Generar y promover un plan de trabajo con el centro de padres el cual contenga actividades a realizar durante el año que promuevan la sana convivencia.	Marzo a Diciembre	Directiva del centro de padres y encargado de convivencia escolar.

Fortalecer consejo de profesores.	Realizar 2 consejos con temáticas propuestas por docentes.	Abril a Diciembre	Equipo de gestión, convivencia escolar, redes externas.
Crear consejo de asistentes de la educación.	Realizar 2 talleres con temáticas propuestos por los asistentes de la educación.	Abril a Diciembre	Equipo directivo y convivencia escolar.
Reconocer a la comunidad educativa en diferentes áreas.	Premiación Madre María Luisa Villalón.	Mayo	Equipo directivo y convivencia escolar.
	Premiación a destacados de cursos.	Diciembre	Equipo directivo y convivencia escolar.

Conflictividad Escolar

Objetivos Específicos	Actividades	Plazo	Responsable
Abordar pedagógicamente la conflictividad entre estudiantes.	Atención personalizada a estudiantes y apoderados.	Marzo a Diciembre.	Equipo de convivencia escolar.
Fortalecer procesos de mediación de conflictos.	Mediación de conflictos entre estudiantes.	Abril a Diciembre.	Equipo de convivencia escolar / Mediadoras.
Fortalecer el trabajo con las redes.	4 talleres de habilidades sociales, para padres y apoderados, estudiantes y/o cursos focalizados.	Marzo a Diciembre.	Equipo de convivencia escolar y orientadora.

Centro de Estudiantes

Objetivos Específicos	Actividades	Plazo	Responsable
Fortalecer la participación activa del centro de estudiantes.	Ejecución de actividades y dinámicas para la convivencia escolar, desarrollando tolerancia, respeto e inclusión.	Abril a Diciembre	Equipo de convivencia escolar, CEE y Asesor CEE.
	Ejecución de charlas informativas sobre ámbitos biológicos, matemáticos, filosóficos, cívicos y vocacionales	Abril a Octubre	Equipo de convivencia escolar, CEE y Asesor CEE.
	Representación de obra	Mayo a Diciembre	Equipo de convivencia escolar, CEE y Asesor

		teatral sobre la tolerancia e inclusión.		CEE
Fortalecer la participación responsable de la comunidad educativa.	la la	<p>Organización de las elecciones para centro de estudiante 2020-2021</p> <p>-Difusión de las bases, requisitos y campañas para las listas.</p> <p>-Supervisión de actividades de campaña.</p> <p>-Monitoreo de proceso elector.</p> <p>-Elección de nuevo centro de estudiante.</p>	Agosto a Octubre	Equipo de convivencia escolar, CEE y Asesor CEE.

Centro de padres

Objetivos Específicos	Actividades	Plazo	Responsable
Fortalecer la participación del CEPA en el establecimiento.	<p>Participación en misas del establecimiento.</p> <p>- Misa día de la madre.</p> <p>- Misa día del padre.</p> <p>- Misa de la familia.</p>	Mayo a Octubre	Equipo de convivencia escolar, directiva CEPA, Pastoral.
Fortalecer las habilidades parentales.	Realizar 2 talleres para padres y apoderados con temáticas atinentes a la realidad escolar.	Mayo a Diciembre	Equipo de convivencia escolar y directiva CEPA.

Convivencia Escolar 2019